

# SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

Unidad de Educación General

Vicepresidencia de Asuntos Académicos

## PRONTUARIO

<b>TÍTULO:</b>	Aprendizaje a través de los medios digitales II
<b>CODIFICACIÓN:</b>	EDU 715
<b>PRERREQUISITO:</b>	EDU 710
<b>CRÉDITOS:</b>	3 créditos   45 horas contacto   1 término

### DESCRIPCIÓN

Este curso tipo Seminario es conducente a la realización del proyecto de grado por medio de un portafolio electrónico que refleje los conocimientos y el progreso de las destrezas adquiridas a través de los cursos de especialización conducentes a la maestría. Se espera que en el portafolio electrónico se exhiban los objetos pedagógicos diseñados como muestra profesional.

### JUSTIFICACIÓN

Este seminario de aprendizaje integra los conocimientos, competencias y destrezas adquiridas a través de los cursos de especialización del Programa Graduado. A través del diseño y creación de un portafolio electrónico, el o la estudiante candidato a graduación evidenciará una colección de objetos pedagógicos diseñados como muestra profesional. Un profesor o profesora del área asignado evaluará el portafolio electrónico del o la estudiante y adjudicará el progreso.

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- Comunicación
- Innovación y emprendimiento
- Investigación y exploración

## **OBJETIVOS**

Al finalizar el curso, los y las estudiantes estarán capacitados para:

1. Desarrollar competencias en el uso de los medios digitales con fines educativos.
2. Desarrollar líderes educativos que seleccionen, integren, administren y evalúen críticamente la tecnología y los medios de comunicación digitales más adecuados como estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje significativo.
3. Incentivar el desarrollo de proyectos educativos que integren herramientas digitales, plataformas tecnológicas e inmersivas que contribuyan a la enseñanza/ aprendizaje en comunidades de aprendizaje diversas.
4. Reflexionar de manera crítica sobre la enseñanza y el aprendizaje con tecnología para desarrollar experiencias de aprendizaje innovadoras, atractivas y accesibles
5. Adquirir la experiencia tecnológica fundamental requerida por el educador especialista en aprendizaje, medios y tecnología.
6. Evaluar la calidad, relevancia y utilidad de los materiales didácticos digitales creados para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **CONTENIDO**

- I. Diseño y creación del portafolio electrónico del candidato a graduación
  - A. Portafolio Electrónico: Google Sites
- II. Presentación del portafolio electrónico del candidato a graduación
  - A. Se evaluará por un profesor del área asignado

## **METODOLOGÍAS**

- Portafolio Digital

## EVALUACIÓN

El profesor asignado al seminario de aprendizaje evaluará el portafolio electrónico del estudiante utilizando la Guía para Portafolio Electrónico (Manual de Seminario EDU 715). El progreso del estudiante se indicará utilizando las siguientes anotaciones:

- P (aprobado)
- NP (no aprobado)
- NC (no completado)
- P indica que el o la estudiante cumplió con el trabajo acordado.
- NP indica que el o la estudiante no cumplió con el trabajo acordado. En este caso debe matricular el curso nuevamente.
- NC indica que el o la estudiante no complete el trabajo acordado. En este caso debe matricular el curso nuevamente.

## AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barriga Arceo, F. D. (II.), Rigo Lemini, M. A. (II.) y Hernández Rojas, G. (II.). (2015). *Experiencias de aprendizaje medidas por las tecnologías digitales: Pautas para docentes y diseñadores educativos*. Newton Edición y Tecnología Educativa. <https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/129096>
- Bermejo, J. C. (2012). *Humanizar el liderazgo*. Editorial Desclée de Brouwer. <https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/48007>
- Collazo Martínez, Y., Páez Paredes, M., & Fernández García, J. (2021). *Los objetos de aprendizaje: Una revisión bibliográfica con enfoque bibliométrico*. *Ciencias de la Información*, 52(1), 3–10. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=lih&AN=151358976&auhtype=sso&custid=s5316525&lang=es&site=eds-live&scope=site&custid=s5316525>
- Domínguez, V. H. M., Bolaños, M. E. C., & Campos, S. J. P. (2011). Fomento de la innovación y flexibilidad en desarrollo de objetos de aprendizaje. La plataforma AGORA. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 3(1), 1–9. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ehh&AN=67423222&auhtype=>
- García González, M. (II.) y García González, A. (II.). (2014). *Comunicar(se) en el siglo XXI*. Editorial Comares. <https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/162766>

- Hargreaves, A. (2013). *El liderazgo sostenible: Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores*. Ediciones Morata, S. L.  
<https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/51803>
- Hué García, C. (2012). *El liderazgo educativo: proyectos de éxito escolar*. Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.  
<https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/49313>
- Jian Huang, Gang Shen, & Xiping Ren. (2021). Connotation analysis and paradigm shift of teaching design under artificial intelligence technology. *International Journal of Emerging Technologies in Learning*, 15(5), 73–86.  
<https://doi.org/10.3991/ijet.v16i05.20287>
- Kommers, P., Issa, T., Issa, T., McKay, E., Isias, P., & International Association for Development of the Information Society (IADIS). (2016). *Proceedings of the international conferences on internet technologies & society (ITS), education technologies (ICEduTECH), and sustainability, technology, and education (STE) (Melbourne, Australia, December 6-8, 2016)*. International Association for Development of the Information Society.  
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=ED571459&authtype=sso&custid=s5316525&lang=es&site=eds-live&scope=site&custid=s5316525>
- López Alfaro, P. (2019). *Gestión de organizaciones educativas: Una mirada desde el liderazgo distribuido*. RIL Editores. <https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/129577>
- Loveless, A. y Loveless, A. (2017). *Nuevas identidades de aprendizaje en la era digital*. Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.  
<https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/49448>
- Montero, S. (2012). Ministerio de *Patrones de diseño aplicados al desarrollo de objetos digitales educativos (ODE)*. Educación y Formación Profesional de España.  
<https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/49278>
- Muñoz Arteaga, J. (2007). *Tecnología de objetos de aprendizaje*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/76009>
- Pérez Durán, C. A. y Pérez Durán, C. A. (2015). *Creación de ambientes digitales de aprendizaje*. Editorial Digital UNID. <https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/41158>
- Rodríguez Akle, Á. D. C. (2019). *Liderazgo en la gestión de las organizaciones escolares: Transiciones paradigmáticas de la gestión educativa*. Editorial Unimagdalena. <https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/124212>
- Ruiz-Velasco Sánchez, E. (2014). *Educatrónica: Innovación en el aprendizaje de las ciencias y la tecnología*. Ediciones Díaz de Santos.  
<https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/62693>

Sacristán, A. (2018). *Sociedad digital, tecnología y educación*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/117247>

Valdeni de Lima, J. y Singo, F. (2014). *Objetos de aprendizaje multimodales: Diseños y aplicaciones*. Editorial UOC. <https://elibro.net/en/lc/sagrado/titulos/101045>

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

## **ACOMODO RAZONABLE**

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

## **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(\*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | 2023